

RESOLUCION No. 97.1.1.1. 1198

Dr. Alberto Chiriboga Acosta
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

0000022

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía VITENCOECUADOR S.A. otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el 9 de mayo de 1997, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, mediante memorando No. 999 de 20 de mayo de 1997, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM.97066 de 3 de marzo de 1997;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía VITENCOECUADOR S.A. con domicilio en Quito, en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 21 MAY 1997

CP/11.
[Handwritten signature]

Dr. Alberto Chiriboga Acosta



Se inscriba la pre-
sentada al No. 1229
en el tomo 127
de conformidad
con el Decreto 733
de 1975, publicado
en el Oficial 878 de 29 de
Mayo del mismo Año.

Quito, a 23 de Mayo de 1997

[Handwritten signature]
EL REGISTRADOR
Dr. Julio César Almeida M.